

## OTRAS ENTIDADES

### Gerencia Municipal de Urbanismo C órdoba

Núm. 8.656/2010

Rfº.: PL/AJAM 4.1.11 3/2007

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de C órdoba en sesión ordinaria celebrada el d ía 2 de julio de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente el Plan de Sectorización Quemadas Bajas Norte, que desarrolla la revisión-adaptación del PGOU de C órdoba 2001, promovido por Asociación Vecinal Unión Las Quemadas Bajas Norte.

Segundo.- Someter el expediente a información p ública por plazo de un mes, mediante la inserción de anuncios en el BOP, prensa local y tablón de anuncios. Y notificación personal a todos

los afectados del Sector y de los Sistemas Generales, en su caso.

Tercero.- Solicitar informes a los siguientes organismos: Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Occidental, Ministerio de Fomento.

Cuarto.- Requerir al promotor para que corrija el Plan de Sectorización en el sentido en el que se señala en el informe del Servicio de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de C órdoba y en lo que el Consejo acuerde en su momento a la vista de las alegaciones que se estimen, así como de lo que resulte de los informes sectoriales vinculantes o lo que se valore adecuado de los no vinculantes.

C órdoba, 6 de agosto de 2010.- El Gerente, Francisco Paniagua Merchán.